



PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA.

Partimos de la evidencia que un ambiente de convivencia agradable favorece e impulsa una mejor labor docente, un aprendizaje más provechoso por parte de los alumnos y un referente positivo en su vida presente y futura.

Este plan de igualdad, convivencia e integración es la oportunidad para tomar conciencia de todas las iniciativas que, desde los distintos departamentos, especialmente desde el departamento de Orientación, se han ido llevando a cabo a lo largo de muchos cursos anteriores.

El propósito de esta planificación que pide la nueva legislación formaliza un trabajo grupal que muchos profesores de este centro venían realizando en su práctica docente.

Siguiendo las orientaciones del anexo I (resolución del 26/06/22 del DOCM) articularemos este plan de convivencia e igualdad en cuatro puntos: diagnóstico, objetivos, actuaciones y seguimiento-evaluación.

1. Diagnóstico de igualdad:

El IES Padre Juan de Mariana lleva años comprometido con la igualdad (véase el Plan de Convivencia de años anteriores incluido en el proyecto Educativo y la NCOF, así como la Carta de Convivencia, punto 5ª en particular).

Una muestra de esta buena convivencia en el centro es el alto número de profesores con destino definitivo que no optan al concurso de traslados o concursillo, así como el número de profesores interinos que vuelven a pedir este centro. Tal hecho repercute en beneficio de todos: los profesores se conocen mejor, se comprometen en proyectos, tienen un mejor seguimiento de los alumnos.

a. Grado de satisfacción o desacuerdo sobre las normas recogidas en el centro:

Con el fin de conocer este dato se hizo llegar el curso pasado un cuestionario a los miembros del Consejo Escolar, como órgano representativo de todos los componentes de la comunidad educativa.

Las conclusiones de este cuestionario figuran en el balance de junio 2023. Nos centraremos en las respuestas 1,2,3.:

- La NCOF. Se sigue revisando este curso desde el equipo directivo, a través de la CCP. Por consiguiente, los miembros de los distintos departamentos están informados por sus respectivos jefes de Departamento.
- El grado de satisfacción respecto a las normas de convivencia es alto (muy alto incluso).

b. Aspectos más urgentes de solucionar en relación con la convivencia:

Por suerte, no existe ningún aspecto urgente que solucionar. Más bien se trata de asentar y ampliar las iniciativas y actividades llevadas a cabo en el centro durante los cursos pasados. No obstante, estamos observando un aumento de casos con trastornos de conducta entre nuestro alumnado (TDH, TOC, autolesiones o conductas depresivas y en contadas ocasiones conductas suicidas.

c. Las actividades extracurriculares que fomenten la igualdad y la convivencia:

Son muchas y variadas. Algunas son puntuales, dependiendo de las efemérides por ejemplo, y otras llevadas a cabo a lo largo del curso.

- Desde el departamento de Orientación y las tutorías:
 - 25 N: Día de la Eliminación contra la violencia contra las Mujeres
 - Jornada y semana por la Paz
 - 8 M: día de la Mujer
 - Charlas variadas (Cruz Roja: “Tú cuentas” contra el acoso escolar. ATAFE: charla sobre las enfermedades mentales y concienciar sobre “el Otro”)
 - Plan de acción tutorial (actividades para reflexionar sobre el bullying, el “Otro”, trabajando la integración)
 - Programa DOJO para 1º y 2º de la ESO que premia a los alumnos con excursiones recreativas que fomentan y refuerzan la convivencia.
 - Actu

- Desde los distintos departamentos: “Recreos activos e inclusivos”

La idea es proponer un espacio alternativo a los alumnos que se sienten solos o incómodos durante el recreo intentando prevenir el acoso escolar. Se trata de favorecer la integración de dichos alumnos a través de momentos de diversión en grupos más reducidos.

 - con ligas de fútbol; es una iniciativa llevada a cabo por los miembros del departamento de Educación Física desde hace muchos años.
 - con talleres ofertados desde el departamento de Plástica, de Matemáticas, de Inglés y de Francés.

- Con proyectos multidisciplinares que fomentan el trabajo de investigación en equipo, la igualdad y la convivencia, así como el desarrollo de las emociones.
 - Erasmus Plus: the Rolling Roll, que concluye este curso.
 - Steam. Este año será más complicado ponerlo a la práctica ya que no disponemos de hora de coordinación para los profesores implicados.

2. **Objetivos:**

Este plan de convivencia va dirigido a toda la comunidad educativa. Vuelve a integrar los objetivos de cursos anteriores para mejorar la igualdad y convivencia en el centro. Se llevará a cabo con todo el alumnado.

El objetivo prioritario es favorecer un buen clima de convivencia en el centro entre todos componentes de la comunidad educativa, así como fomentar su bienestar emocional.

Se trata de implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de prevención y resolución de conflictos, a la vez que difundir materiales coeducativos y orientaciones para guiar y facilitar la labor docente.

3. **Actuaciones:**

Para este curso, las actuaciones tienen en cuenta las **propuestas de mejora** del plan de convivencia del curso pasado.

- Realizar durante el primer trimestre las actividades de inclusión e igualdad
- Revisar el protocolo “prevención del suicidio” elaborado por el departamento de Orientación y darlo a conocer al profesorado
- Seguir formándose en igualdad y convivencia, estando pendiente de los cursos ofertados en la plataforma de Educación
- Conocer mejor el equipo de mediación reactivado el curso pasado por el departamento de Orientación
- Continuar entrevistando a los alumnos que lo necesiten, “oficializando” la figura de “responsable de plan de convivencia”, ofreciendo al alumnado una persona de referencia para buscar ayuda cuando lo necesiten.
- Vinculada a la propuesta anterior, ofrecer un sitio de referencia al que acudir un día fijo durante un recreo en el pabellón de la ESO, y otro en el pabellón de Bachillerato. Este sitio con su horario fijo y la cercanía física será una forma de atender al alumnado que necesite hablar, desahogarse.
- Seguir fomentando la convivencia entre profesorado, personal de administración, personal de limpieza, mantenimiento y cafetería con una cata de cervezas artesanales.
- Hacer hincapié en el bienestar emocional del profesorado, buscando espacios de relax que permitan eliminar tensiones (habilitar un rincón de los sofás con galletas dentro de la sala de profesores, y preparar un “rincón verde” al aire libre, al final de la galería, delante del patio de los Olivos.

a. **Facilitar la sensibilización:**

Al inicio del curso, aprovechando el claustro y Consejo Escolar, se dará a conocer el contenido del Plan de Igualdad y Convivencia. Después de su presentación y aprobación, el PIC se publicará en la Web de nuestro centro.

Para el alumnado, a través de sus tutores y con carteles en los pasillos, dar a conocer algunos aspectos representativos del PIC.

Con el fin de sensibilizar a los alumnos, este curso intentaremos, con algunos tutores que se presten voluntarios, hacer un simulacro de acoso para poner en marcha los protocolos establecidos en materia de igualdad y convivencia.

Ampliando el punto 1.c. de este plan, se realizan desde hace muchos años talleres y charlas informativas para sensibilizar a nuestro alumnado en materia de igualdad y convivencia.

b. Lograr un buen clima de convivencia en el centro:

- Para lograr este buen clima de convivencia, reforzaremos, como el curso pasado, el “papel de observador” de los profesores, especialmente los profesores de guardia de recreo. Se trata de detectar posibles situaciones de conflictos, bullying, aislamiento o malestar para señalarlas al tutor, orientador o responsable del PIC con el fin de estar muy pendiente de los alumnos y tener una conversación con el alumno señalado y/o sus compañeros.
- Organizaremos actividades para fomentar la inclusión e igualdad.
 - Por ejemplo, con los alumnos de 1º y 2º de la ESO, en un espacio abierto fuera del instituto, organizaremos una actividad con juegos tradicionales (carreras de saco, la cuerda, el balón prisionero...) en equipos integrados por alumnos de ambos niveles.
 - Para 3º y 4º de la ESO, la idea es similar. Falta por definir la actividad lúdica que fomente la inclusión y les motive.
 - Para los profesores y personal no docente del centro, la idea es retomar una iniciativa presentada por compañeros antes de los tiempos Covid. Se trata de aprovechar un día no lectivo o un puente para tener una actividad en común: ir a ver una exposición, un musical, concierto...) y poder conocernos fuera del instituto, de manera más distendida.

c. Facilitar una cultura y un lenguaje común sobre igualdad y convivencia positiva:

La idea es ir poco a poco, ofreciendo a los profesores la ayuda de unas listas (efectivas y adaptadas al día a día del docente). Estas listas de “lenguaje inclusivo” podrían ser útiles a la hora de redactar los documentos oficiales que nos pide la administración (programación didáctica, plan de refuerzo, etc).

d. Actuaciones de tutoría individualizada y grupal:

- La idea es seguir con las actividades propuestas en años anteriores y tratar de ampliarlas para trabajar la convivencia, la igualdad y la integración. Estas actividades están reflejadas en el plan de acción tutorial y mencionamos algunas en el apartado 1.c. de este documento.
- El curso pasado, a iniciativa del departamento de Orientación, el “Consejo de aula” permitió resolver unos problemas entre el alumnado. Sus resultados fueron muy buenos. Entonces, este curso sería interesante seguir con este Consejo de Aula, aunque esta tarea será más difícil: el equipo de Orientación se ha visto reducido desde septiembre a una persona, mientras que nuestro centro sigue creciendo en alumnado y necesidades de atención individualizada (alumnos y familias).

e. f. g. h.:

Las actuaciones para formar en valores, atender a la diversidad, asegurar la inclusión, fomentar el sentido de pertenencia y la motivación hacia el aprendizaje se trabajan desde todos los departamentos. Vienen recogidas en sus respectivas programaciones.

Además, este curso, nuestro centro pone punto final al proyecto multidisciplinar ERASMUS PLUS (The Rolling Roll). Se tratará de seguir con el proyecto STEAM a pesar de tenerlo más complicado este curso por falta de una hora en común para planificar los proyectos multidisciplinarios.

4. Seguimiento y evaluación:

La temporalización para realizar el seguimiento de los objetivos y actuaciones del PIC (Plan de Igualdad y Convivencia) se hará de dos formas:

- Valoración de las actividades según su desarrollo
- En mayo, valoración global del PIC

a. Grado de conocimiento del PIC por parte de la comunidad educativa

Mediante un cuestionario que pasaremos a la comunidad educativa, valoraremos:

- El grado de conocimiento del PIC
- La eficacia de los procedimientos de difusión (apartado b.)
- El grado de consecución de los objetivos anuales (apartado c)

d. Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro

En base a los datos sobre convivencia, protocolos y actuaciones desde Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación, sacaremos conclusiones sobre evolución y tendencia de la igualdad y convivencia en el centro.